

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de IUCyL-Equo Convocatoria por Castilla y León, y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **solicitud de documentación** necesaria para el cumplimiento de sus tareas parlamentarias:

Estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación en la concesión de explotación para recursos de la sección D), minerales de uranio, Retortillo-Santidad 6.605-10, en los términos municipales de Retortillo y Villavieja de Yeltes.

Igualmente se solicita que, de conformidad con el apartado 5 del Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, aquellos documentos que obren en soporte informático, sean facilitados en dicho formato.

Valladolid, 9 de noviembre de 2017

El Procurador



Fdo.: José Sarrión Andaluz